



La salud  
es de todos

Minsalud

# ALERTA SANITARIA

## Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta No. 033-2022  
Bogotá, 06 Abril 2022

### "El Toro" mezcla de hierbas aromáticas

---

**Nombre del producto:** "El Toro" mezcla de hierbas aromáticas

**Registro sanitario:** NSA-0010928-2021

**Fuente de la alerta:** Denuncia

**No. Identificación interno:** AA220305

---



## **Descripción del caso**

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, informa a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto mezcla de hierbas aromáticas “El Toro”, el cual es promocionado a través de páginas web como suplemento natural para nivelar testosterona y serotonina, vigorizante, potenciador, retardante y engrosante, lo que conlleva al incumplimiento de la legislación sanitaria vigente (artículos 272 y 274 de la ley 9 de 1979 y la resolución 5109 de 2005 – artículos 4 y 5) declarando propiedades en salud, preventivas, curativas y/o terapéuticas.

Se identificó la comercialización fraudulenta del producto a través de los siguientes enlaces:

- [https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-860960165-el-toro-original-100-natural-\\_JM](https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-860960165-el-toro-original-100-natural-_JM)
- [https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-863525632-el-toro-x-30-pastillas-unidad-a-167-\\_JM](https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-863525632-el-toro-x-30-pastillas-unidad-a-167-_JM)
- [https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-835812879-el-toro-100-natural-\\_JM](https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-835812879-el-toro-100-natural-_JM)

## **Medidas para la comunidad en general**

1. El Invima solicita a la población en general abstenerse de adquirir el producto relacionado en esta alerta.
2. Se recomienda a los consumidores que hayan adquirido el producto relacionado en esta alerta, suspender su consumo
3. Se recomienda a los consumidores informar de manera inmediata al Invima o a las Entidad Territoriales de Salud, si conocen de lugares donde distribuya o comercialice este producto
4. El Invima solicita a los ciudadanos consultar de manera permanente su página web <https://app.invima.gov.co/alertas/alertas-sanitarias-general>, para conocer información relacionada con productos que puedan afectar la salud de los colombianos

## **Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales**

1. Realizar búsqueda activa del producto relacionado en la alerta.
2. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de competencia que potencialmente, puedan comercializar este producto y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
3. Dar a conocer la alerta sanitaria del Invima en los medios de comunicación que tengan disponibles (página web, redes sociales, entre otros).
4. Informar al Invima en caso de encontrar este producto.

**Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:**

Para mayor información comuníquese con la entidad a la línea telefónica en Bogotá (+57) (601) 7422121 ext. 4500 o a los correos electrónicos: [alertas\\_alimentos@invima.gov.co](mailto:alertas_alimentos@invima.gov.co);  
[contactoets@invima.gov.co](mailto:contactoets@invima.gov.co)

**En el siguiente enlace podrá consultar los registros sanitarios:**

[http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg\\_encabcum.jsp](http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp)